

REGISTRO OFICIAL

DEL DEPARTAMENTO.

segdo.

TOMO XXII.

CUZCO, MAYO 13 DE 1870.

NUM. 27.

DEPARTAMENTAL.

Razon de las causas civiles pendientes en el juzgado que sirve el Señor D. D. Romualdo M. Galdo, correspondiente al mes de Marzo, bajo la actuacion del Escribano que suscribe.

(Continuacion del N.º 26.)

4. D. Hilario Jara con D. Narciso Reboilar. Iniciada en 31 de Agosto de 1866. Escribano que actua id. Ejecutiva seguida sobre cobro de cantidad de pesos. En 13 de Junio de 1868 se ordenó la entrega de los autos á Reboilar. Paralizada por muerte de éste.

5. Da. Agueda Pantoja con los hijos del Señor Vocal D. D. Pedro I. Morales. Iniciada en 3 de Diciembre de 1857. Escribano que actua id. Sobre rendicion de cuentas de la testamentaria de D. Francisco J. Pantoja. En 25 de Junio de 1868 se libró despacho al juez de paz de Zulte para la notificacion á uno de los hijos del finado Vocal. Retrazada por descuido de la interesada Pantoja.

6. Da. Maria Tupayachi de Dias con el D. D. Cesario Dias. Iniciada en 25 de Junio de 1868. Escribano que actua id. Sobre division y particion de bienes. En 31 de Marzo se puso en despacho para resolver una ampliacion. Se halla en actual jiro.

7. Da. Maria A. Salas con el Coronel D. Dionisio Mendosa. Iniciada en 11 de Agosto de 1868. Escribano que actua id. Sumaria sobre que se declare intestado á D. Jenaro Cáceres. Se halla la causa en poder de la interesada para responder á un traslado. En jiro.

8. La Abadesa de Santa Clara Señora Manuela Gastelú con Da. Dominga Torres. Iniciada en 1.º de Abril de 1869. Escribano que actua id. Ejecutiva seguida sobre cobro de cantidad de pesos. En 26 de Marzo último se ha denegado á la Torres la solicitud de que se evacue el auto conciliatorio. En jiro.

9. D. Honorato Peralta con el Presbítero D. Manuel Pascual Ortis de Orué y otros. Iniciada en 2 de Setiembre de 1869. Escribano que actua id. Sobre el derecho á una capellania Eclesiastica colativa. Paralizada por descuido de Peralta.

Certifico en cuanto puedo y me permite la ley: que las causas contenidas en esta razon jiran en dicho juzgado bajo mi actuacion en el citado mes de Marzo último.

Cuzco, Abril 4 de 18670.

Justo L. Cazanova.—V.º B.º Galdo.

Razon de las causas civiles que se siguen en el juzgado de 1.ª instancia del Señor D. D. José A. Alosilla, correspondiente al mes de Marzo último bajo la actuacion del Escribano que suscribe.

El Cura D. D. Tomas Castillo con Da. Juana Jordan. Sobre el derecho á una casa. Iniciada en 29 de Octubre de 1862. Ordinaria. En 9 de Mayo del año anterior se concedió la apelacion que interpuso el demandante de un auto interlocutorio, sobre personeria. Paralizada por falta de papel sellado.

Da. Bentura Cuya y coherederos con el Beaterio de las Nazarenas. Sobre el derecho á una finca. Iniciada en 23 de Enero de 1865. Ordinaria. En 22 de Marzo del que rije se

ha mandado que el decreto de autos se haga saber á la misma preposita de dicho Beaterio. En jiro.

Da. Eulalia Tello con D. Juan Salas. Sobre cumplimiento de promesa de venta. Iniciada en 5 de Abril de 1869. Ordinaria. En 30 de Marzo se ha decretado pendiente autos para resolver acerca la ampliacion pedida por la demandante. En jiro.

Da. Ascencia Echeverria con D. José M. Gayozo. Sobre entrega de una finca. Iniciada en 3 de Julio de 1869. Ordinaria. En 30 de Octubre se exhortó al juez de paz de Calca para que á Gayozo le cite para la resolucion del artículo de declinatoria. Paralizada por no haberse devuelto el despacho.

La Abadesa de Santa Clara con los herederos del finado Coronel Vega. Sobre cobro de censos atrasados. Iniciada en 17 de Julio de 1869. Ejecutiva. En estado de resolverse el artículo de declinatoria propuesto por los demandados. En jiro.

D. Alejandro Lecaros con D. Serapio Romero. Sobre el derecho á una casa. Iniciada en 20 de Octubre de 1869. Sumaria. En 28 de Marzo se ha concedido la apelacion que el segundo ha interpuesto de un auto. En jiro.

D. Manuel Carazas con D. Ignacio Nuñez. Sobre recusacion al Señor Figueoa Loaza. Iniciada en 8 de Noviembre de 1868. Artículo. En 23 de Marzo se ha recibido la declaracion de un testigo presentado por el recusante. En jiro.

El Escribano que suscribe certifica: que bajo su actuacion se cursan las causas insertas en esta razon.

Cuzco, 6 de Abril de 1870.

Gregorio Moreno.—V.º B.º Alosilla.

Razon de las causas civiles que siguen en el juzgado de 1.ª Instancia del Señor D. D. José A. Alosilla, correspondiente al mes de Marzo, bajo la actuacion del Escribano que suscribe.

1. D. Manuel A. Astete con D. Ezaquiel Yavar. Escribano que actua José A. Jauregui. Iniciada en 25 de Enero de 1852. Sobre reconocimiento de interventor de la hacienda Sihuaypampa. En 18 de Agosto último se recibió la exepcion interpuesta de personeria por parte de Astete por el término perentorio de 8 dias. En 24 de Noviembre último pasó en consulta ante el Superior Tribunal y por falta de papel sellado no se ha dado cuenta al Secretario de Camara.

2. D. Juan Rivera Hermosa con D. Felipe N. Fano. Escribano que actua id. Iniciada en 15 de Abril de 1858. Sobre cobro de cantidad de pesos. En 5 de Marzo último se dictó el auto ordenando se haga saber los decretos á las partes personalmente, de 13 de Octubre y de 13 de Noviembre últimos. En jiro.

3. El Cura D. D. Mariano Mar con D. Bartolomé Cevallos. Escribano que actua id. Iniciada en 7 de Enero de 1860. Sobre retracto de la venta de la hacienda Ttio y otros nombres. En 30 de Agosto último se ordenó nuevamente se libere despacho á la capital de Lima para la citacion de D. Pedro Mesa del auto de 10 de Mayo del 69. Retrazada por no haberse devuelto el despacho.

4. Da. Maria Bellota con el D. D. Benito Montesinos. Escribano que actua id. Iniciada en 11 de Junio de 1862. Sobre cobro de cantidad de pesos. En 12 de Enero último se ordenó la retencion de la tercea,

ra parte del haber del Señor D. D. Benito Montesinos en la contaduria Departamental. En 18 de Marzo último se corrió traslado á la parte de la Bellota.

5. D. Juan M. Luisar con los indijenas de la Parcialidad de Lamaicosco. Escribano que actua id. Iniciada en 15 de Abril de 1863. Sobre deslinde de las tierras de la hacienda Coroto. En 25 de Agosto último se dictó el decreto de prevencion, en virtud de la resolucion del Superior Tribunal. Retrazada por abandono de las partes.

6. Da. Basilia Riquelme con D. José M. Palisa. Escribano que actua id. Iniciada en 10 de Setiembre de 1866. Sobre desocupacion de una casa y un solar. En 24 de Marzo último se pidió informe al Escribano que suscribe acerca del expediente de recusacion al Juez de 1.ª instancia D. D. José L. Figueroa Loaiza. En jiro.

7. Da. Isabel Quintanilla con Da. Juquina Aparicio. Escribano que actua id. Iniciada en 14 de Mayo de 1867. Sobre el derecho á una casa. En 24 de Mayo del 69 se ordenó para que Da. Juquina Aparicio exhiba los papeles y documentos pertenecientes á la casa. En 26 de Marzo se decretó para que se ponga en conocimiento de las partes y usen de su derecho.

8. Da. Eulalia Tello con el D. D. Gaspar Espinosa. Escribano que actua id. Iniciada en 20 de Abril de 1863. Sobre cobro de cantidad de pesos. En 19 de Febrero del 69 se ordenó exhiba el recibo ó constancia el Dr. Espinosa dentro del término de ley. Retrazada por abandono de las partes.

9. D. D. Juan Rivera Hermosa con Da. Juana Silva. Escribano que actua id. Iniciada en 26 de Agosto de 1863. Sobre recusacion al Señor juez de 1.ª instancia de la provincia de Anta. En 3 de Abril del 69 se recibió á prueba el artículo de recusacion interpuesta por el Dr. Rivera Hermosa por el término de 8 dias perentorios. En jiro.

10. D. Juan de Dios Gonzales con D. Damaso Reyes. Escribano que actua id. Iniciada en 13 de Noviembre de 1863. Sobre cobro de cantidad de pesos. En 11 de Marzo último se decretó devolviendo al juez en lo civil por el del crimen para que haga efectiva la responsabilidad de la deuda. En jiro.

11. D. Carlos Pertica con Da. Tomasa Silva de Cavero. Escribano que actua id. Iniciada en 30 de Mayo de 1863. Sobre cobro de cantidad de pesos. En 26 de Enero último se ordenó se trave embargo nuevamente en el dinero depositado en poder del D. D. Antonio Silva. En jiro.

12. D. D. Andres S. Izquierdo con D. Benigno de la Torre. Escribano que actua id. Iniciada en 5 de Abril de 1869. Sobre mutua peticion. En 26 de Enero último se prorogó el término hasta 80 dias. En jiro.

13. D. Mariano Santos con el Señor Rector del Colegio de Ciencias. Escribano que actua id. Iniciada en 7 de Julio de 1869. Sobre reduccion de los renditos de la finca Yanaca. En 1.º de Febrero último se prorogó el término hasta los 80 dias. En jiro.

14. D. José L. y Salome Ca aró. Escribano que actua id. Iniciada en 28 de Octubre de 1869. Sobre que se declare intestado al finado Capitan D. Manuel Caparó. En 28 de Octubre último se pronunció el auto ordenando se reciba la sumaria informacion de testigos. En jiro.

15. D. José Ugarte. Escribano que actua id. Iniciada en 24 de Enero de 1870. Sobre necesidad y utilidad de la venta de una casa en favor de unos menores. En 23 de Enero último se ordenó para que se reciba la sumaria

ria i informacion de testigos ofrecida por parte de Ugarte. En jiro.

16. La Priora de Santa Teresa con el Cura D. D. Mariano del Mar. Escribano que actua id. Iniciada en 1.º de Febrero de 1870. Sobre cobro de cantidad de pesos. En 1.º de Febrero último se pronunció el auto de solvendo. Retrazada por no haberse devuelto el exhorto librado al pueblo de Tinta.

Certifico en cuanto puedo y el derecho me permite que: la presente razon de causas es la que jira en dicho juzgado del Señor Dr. Alosilla.

Cuzco, 5 de Abril de 1870.

José A. Jáuregui.—V.º B.º Alosilla.

Razon de las causas civiles pendientes en el juzgado que despacha el Señor D. D. José Anselmo Alosilla, correspondiente al mes de Marzo, bajo la actuacion del Escribano que suscribe.

1. La fábrica de la Santa Iglesia Catedral con Da. Maria M. Salazar. Iniciada en 6 de Febrero de 1855. Escribano que actua Mariano Cavallero. Sobre cobro de cantidad de pesos. En estado de que el agrimensor D. Manuel Cruz Bustamante acepta y jure el cargo de tasador de la casa ó solar ejecutada. En jiro.

2. La misma fabrica de la Iglesia Catedral con D. Diego Marquina. Iniciada en 2 de Setiembre de 1858. Escribano que actua id. Sobre suspension de una obra nueva. Pedidos autos, en despacho para la resolucion que convenga, y no se ha verificado por falta de papel sellado que no ha dado la parte. En jiro.

3. D. Juan Manuel Vidaguren con el D. D. José Gomez Loaiza. Iniciada en 2 de Setiembre de 1858. Escribano que actua id. Sobre deslinde de la hacienda de San Juan de Villos y otros. Pende ante el Superior Tribunal en grado de apelacion. En jiro.

4. D. Narciso Andrade á nombre de los Siancas con el D. D. Julio R. Oblitas. Iniciada en 27 de Setiembre de 1853. Escribano que actua id. Sobre el derecho á la posesion de la capellania impuesta en la hacienda Vicho. Asi mismo penden los autos ante el Superior Tribunal en grado de apelacion. En jiro.

5. D. José Lucas Calvo con los herederos del finado D. Federico Peralta. Iniciada en 5 de Abril de 1859. Escribano que actua id. Sobre cobro de cantidad de pesos. Pedidos autos en poder de la parte, quien recibió en este estado. Paralizada por no haber instado la parte.

6. Da. Rosa Arregui con D. Manuel T. Escalante. Iniciada en 11 de Octubre de 1860. Escribano que actua id. Sobre cobro de cantidad de pesos. En estado de que las partes procedan á una liquidacion de cuentas. En poder de la parte se halla paralizado el expediente.

7. D. Toribio Bravo con D. Mariano L. Velazco. Iniciada en 24 de Julio de 1861. Escribano que actua id. Sobre cobro de cantidad de pesos. En 24 del que rije se le ha denegado el recurso presentado por el apoderado de Bravo, y se están corriendo las diligencias de notificacion. En jiro.

8. Los indigenas de Checca y Pichigua Estevan Chara y Mariano Roque. Iniciada en 24 de Enero de 1865. Escribano que actua id. Sobre el deslinde de las tierras de Consachapi y otros nombres. En 25 del que espira se le ha notificado al Dr. Salgado apoderado de los indios de Pichigua, para que exhiba el primer cuaderno de los autos dentro de 20 dias. En jiro.

9. D. D. Romualdo Mariano Galdo y hermanos. Iniciada en 3 de Mayo de 1867. Escribano que actua id. Sobre que al finado cura D. D. José Antonio Galdo se le declare por intestado. Habiendose declarado por intestado al finado Cura y dado posesion á las partes de los bienes intestados, el expediente se halla en poder de los interesados. Paralizada en poder de las partes.

10. La del B. D. Mariano Aparicio con

el D. D. Mariano Silva Laguado. Iniciada en 26 de Agosto de 1867. Escribano que actua id. Sobre formacion de consejo de familia para nombrar guardador de unas menores. Penden los autos ante el Superior Tribunal en grado de apelacion. En jiro.

11. D. Valentin Galdo. Iniciada en 28 de Agosto de 1867. Escribano que actua id. Sobre que se le declare por hijo natural del finado D. D. José Antonio Galdo. Sustanciandose la oposicion hecha por los hermanos del finado Cura, á la solicitud de D. Valentin, y en el dia en poder de este se hallan los autos. Paralizada por no haber instado la parte.

12. D. Mariano Ignacio Ferro con Da. Maria Ignacia Ferro. Iniciada en 28 de Agosto de 1867. Escribano actuario id. Sobre el derecho á la posesion de una casa. Penden los autos ante el Superior Tribunal en grado de apelacion. En jiro.

13. D. Serafino Agustini con los herederos de Da. Cecilia Guevara. Iniciada en 19 de Setiembre de 1867. Escribano que actua id. Sobre division y particion de bienes. En estado de que el agrimensor dirimente Dr. Vizcarra acepte y jure para proceder á la tasacion. En jiro.

14. D. D. José Antonio Silva con D. Mariano V. Silva. Iniciada en 19 de Setiembre de 1867. Escribano que actua id. Sobre cobro de cantidad de pesos. Despues de haberse notificado el auto de solvendo á Silva los autos se hallan en poder del actor. Paralizada en poder del actor.

15. D. D. Mariano Lino Gamarra con D. José Maria Galdo. Iniciada en 30 de Enero de 1868. Escribano que actua id. Sobre cobro de pesos. Pedidos autos en poder de la parte. Paralizada por no haber instado el actor.

16. D. Bruno Bolivar con D. Mariano Escalante. Iniciada en 16 de Marzo de 1868. Escribano que actua id. Sobre liquidacion de cuentas. En estado de darse cuenta en el juzgado llamado por ley, en virtud de haberse escusado para seguir conociendo de la causa. En jiro.

17. D. Ildefonso Arellano con D. Cosme Pezo. Iniciada en 18 de Marzo de 1868. Escribano que actua id. Sobre cobro de cantidad de pesos. Se aguarda la devolucion del despacho librado á Tinta para la notificacion á Pezo del decreto de autos en 20 de Enero último. En jiro.

18. El R. Guardian de San Francisco con D. Pablo Herrera. Iniciada en 15 de Julio de 1868. Escribano que actua id. Sobre el derecho á la posesion de la hacienda Chiquimayo. En estado de expedirse la conveniente resolucion, y en el dia en poder de Herrera para que pida lo que convenga. En jiro.

19. D. D. Mariano Lino Gamarra con Da. Juana Sarmiento. Iniciada en 24 de Julio 1868. Escribano que actua id. Sobre cobro de cantidad de pesos. El dia de hoy 31 se le ha citado á la ejecutada de remate. En jiro.

20. Da. Manuela Silva con Da. Josefa Garcia Camba. Iniciada en 8 de Octubre de 1868. Escribano que actua id. Sobre cobro de cantidad de pesos. El dia de ayer se le ha notificado á la Camba, la rebeldia acusada por la otra parte, y para que comparezca dentro de segundo dia a prestar su declaracion pendiente. En jiro.

21. D. Francisco Aragon con el Presbítero D. Manuel Castilla. Iniciada en 12 de Junio de 1869. Escribano que actua id. Sobre cobro de cantidad de pesos. En 29 del que rije se ha ordenado se ponga en conocimiento del Presbítero Castilla, lo espuesto por su apoderado Farfan, en el que asegura no tener intruccion ni espensas para el asunto. En jiro.

22. Da. Maria Ignacia Ferro con D. Mariano Ignacio Ferro. Iniciada en 2 de Octubre de 1869. Escribano que actua id. Sobre exhibicion de un expediente. En 28 del que rije se le ha concedido la alzada que ha interpuesto D. Ignacio del auto de 17 del mismo, y se están notificando á las partes. En

jiro.

Yo el infrascrito Escribano certifico: que en el juzgado á que co responde la presente razon no penden mas causas civiles que las contenidas en ella. Cuzco, Marzo 31 de 1870.

Mariano Cavallero.—V.º B.º—Alosilla.

Razon de las causas civiles pendientes en el juzgado que sirve el Señor D. D. José Anselmo Alosilla, correspondiente al mes de Marzo, bajo la actuacion del Escribano que suscribe.

1. D. Mariano Echarri con D. Nicolas Guillen. Iniciada en 15 de Octubre de 1858. Escribano que actua Justo Lorenzo Cazanova. Sobre el derecho á un cuarto en una casa situada en el barrio de Huainapata. Se ha sentenciado definitivamente en 5 de Marzo último. Se halla en actual jiro.

2. Da. Petrona Pilares contra los albaceas de la finada Da. Vicenta Guillen. Iniciada en 28 de Noviembre de 1863. Escribano que actua id. Sobre cobro de cantidad de pesos ejecutivamente y costas del oficio. En 9 de Mayo de 1868 se embargó la casa de la finada Guillen por las costas personales y procesales. Paralizada por descuido de la ejecutante.

3. D. Narciso Pinelo contra D. Eugenio Canal. Iniciada en 12 de Mayo de 1865. Escribano que actua id. Ejecutiva seguida sobre cobro de cantidad de pesos. En 23 de Diciembre último ha sido citado de remate el deudor Canal. En jiro.

4. D. Rafael Quesoyupanqui con Da. Juana Ccorimanya. Iniciada en 18 de Julio de 1865. Escribano que actua id. Sumaria sobre comprobacion de la memoria simple de Da. Magdalena Flores. En 1.º de Octubre de 1866 se declaró sin lugar la oposicion de la Ccorimanya. Retrazada por ausencia de partes.

5. La abadesa del Monasterio de Santa Clara señora Manuela Gastelú con D. Antonio Basilio Cama. Iniciada en 13 de Julio de 1867. Escribano que actua id. Sobre exhibicion de un expediente seguido con el Monasterio. En 24 de Marzo del presente año se le ha notificado á Cama el auto por el que se declaró por abandonada la causa indicada. Se halla en jiro.

6. D. Bruno Bolivar contra D. Tomas Escalante. Iniciada en 13 de Agosto de 1867. Escribano que actua id. Ejecutiva seguida sobre cobro de cantidad de pesos. En 31 de Marzo último se ha mandado se libre mandamiento de embargo. En actual jiro.

7. Da. Petrona Pagasa con el D. D. José Cosio. Iniciada en 11 de Enero de 1868. Escribano que actua id. Sobre reconocimiento de un documento de pagaré. Se halla recusado el personal del juzgado, y se está sustanciando en otro. Paralizada por dicha razon.

8. La abadesa de Santa Clara señora Manuela Gastelú con el D. D. Mariano Garcia. Iniciada en 28 de Abril de 1868. Escribano que actua id. Sobre exhibicion y entrega de unos autos. En 20 de Octubre de 1869 se ha mandado que se ponga en conocimiento de la abadesa lo espuesto por el Dr. Garcia. Paralizada por la desentendencia de la abadesa.

9. Los prelados de los Conventos de Santo Domingo y la Merced contra D. Valentin Lezama. Iniciada en 30 de Abril de 1868. Escribano que actua id. Sobre cobro de censos atrasados por la via ordinaria. En 12 de Marzo de 1869 ha sido devuelta la causa del Superior Tribunal á donde fué en apelacion. Paralizada por la desentendencia de los prelados.

10. La abadesa de Santa Clara señora Manuela Gastelú con Da. Melchora Alfaro. Iniciada en 15 de Julio de 1868. Escribano que actua id. Sobre cobro de cantidad de pesos por cánon atrasado, se sigue por la via ordinaria. En 20 de Julio de 1868 se libró despacho al juzgado de Abancay para que se le notifique á la Alfaro un traslado. Retra-

zada por descuido de la abadesa.

11. D. José Federico Cáceres con los legatarios de Da. Manuela Vargas. Iniciada en 27 de Enero de 1870. Escribano que actua id. Sobre que se venda una casa ubicada junto al puente de Santa Teresa en pública subasta. En 31 de Marzo último se han librado despachos a los pueblos de Ccolque-ma-ca, Ceapi y Tambobamba para varias citaciones. Se halla en actual curso.

12. Da. Rosa Artajona con D. Erasmo Morante y su esposa Da. Josefina Artajona. Iniciada en 29 de Enero de 1870. Escribano que actua id. Ordinaria, seguida sobre cobro de cantidad de pesos. En 29 de Marzo último se ha hecho saber a las partes el haberse dado por citado el acto conciliatorio. No hay retrazo ninguno.

Certifico en cuanto puedo y me permite la ley: que las causas contenidas en esta razon jiran en dicho juzgado bajo mi actuacion en el citado mes de Marzo último. Cuzco, Abril 4 de 1870.

Justo Lorenzo Cazanova.—V.º B.º Alosilla.

Razon de las causas civiles que se siguen en el juzgado de 1.ª Instancia del Señor D. D. José L. Figueroa Loiza, correspondiente al mes de Marzo último, bajo la actuacion del Escribano que suscribe.

1. La Fabrica de la Santa Iglesia Cathedral con el Señor Vocal José C. Calderon. Iniciada en 3 de Agosto de 1854. Escribano que actua Mariano Cavallero. Sobre exhibicion de un documento. En 20 de Setiembre de 1869 se pidieron autos para resolver, y desde esa fecha se halla el expediente en poder del actor. Paralizada por ausencia de una de las partes.

2. D. Narciso Pinelo con D. Francisco Bornás. Iniciada en 27 de Febrero de 1855. Escribano que actua id. Sobre que se le confiera mision en posesion de una casa. En 15 de Julio del año pasado 1869 se resolvió la causa, y no se le ha notificado a una de las partes por hallarse ausente fuera de la Ciudad. Paralizada por ausencia de una de las partes.

3. El canónigo D. Mauricio Collao con Da. Maria A. Centeno. Iniciada en 30 de Setiembre de 1855. Escribano que actua id. Sobre cobro de cantidad de pesos. En estado de expedirse el mandamiento de embargo en forma contra la casa especialmente hipotecada. Paralizada por no haber instado la parte.

4. Da. Rita Cardenas con D. Bruno Bolivar. Iniciada en 16 de Abril de 1856. Escribano que actua id. Sobre cobro de cantidad de pesos. Habiendo ocurrido discordia en la tasacion de la casa ejecutada, se rombió por dirimente, al D. D. Eusebio Vizcarra quien en el dia, tiene que presentar la tasacion. En jiro.

5. Da. Paula Bejar con el Señor Rector del Colegio de Ciencias. Iniciada en 26 de Abril de 1856. Escribano que actua id. Sobre rebaja del canon de la hacienda de Parpay. En estado de que las partes procedan previamente a una liquidacion de cuentas. Paralizada en poder de la parte.

6. Da. Venancia Carazas con Da. Juana Medina. Iniciada en 13 de Noviembre de 1858. Escribano que actua id. Sobre desocupacion de una tienda de comercio. Devueltos los autos del Superior Tribunal con el auto confirmatorio, el expediente se halla en poder de la actora para que pida lo que convenga. Paralizada por no haber instado la parte.

7. Da. Maria M. Farfan con los herederos de D. Federico Peralta. Iniciada en 14 de Noviembre de 1860. Escribano que actua id. Sobre que al menor Juan B. se le declare por hijo natural de Peralta. En despacho para que se pida la resolucion conveniente. En jiro.

8. Da. Rosa Arregui con D. Tomas Escalante. Iniciada en 11 de Julio de 1868. Escribano que actua id. Sobre cobro de cantidad de pesos. Está mandado por el auto de 21

de Noviembre último de que las partes procedan a una liquidacion de cuentas. Paralizada en poder de Da. Rosa Arregui.

9. D. Francisco y D. Mariano Rauran con D. Blas Barrientos. Iniciada en 12 de Abril de 1862. Escribano que actua id. Sobre entrega de bienes raises. En 15 de Agosto de 1869 se resolvió la causa definitivamente y no se le ha notificado a Barrientos por hallarse ausente fuera de la Ciudad. Paralizada por ausencia de la parte ejecutada ó demandada.

10. Da. Luisa Lecaros con D. Ignacio Nuñez. Iniciada en 5 de Mayo de 1862. Escribano que actua id. Sobre cancelacion de una fianza. Pedidos autos, en poder de la parte. Paralizada por abandono de la parte.

11. D. Estévan Camacho con Da. Juana Sarmiento. Iniciada en 11 de Julio de 1863. Escribano que actua id. Sobre liquidacion de cuentas. En esta fecha se le ha notificado a la Sarmiento, la sentencia expedida por el juzgado en 14 de Diciembre último. Retrazada por ausencia de la parte.

12. D. Romualdo Garmarra con Da. Maria Peres Lechuga. Iniciada en 23 de Junio de 1864. Escribano que actua id. Sobre rendicion de cuentas. En 16 de Junio último se mandó que las partes procedan a una liquidacion de cuentas, y no se le ha notificado a una de las partes por hallarse ausente fuera de la Ciudad. Paralizada por abandono de la parte.

13. D. Julian Medrano con el Religioso Fray Juan Medrano. Iniciada en 23 de Junio de 1864. Escribano que actua id. Sobre cobro de cantidad de pesos. Penden los autos ante el Superior Tribunal en grado de apelacion. En jiro.

14. D. Bruno Bolivar con el D. D. Mariano Crihuela. Iniciada en 23 de Junio de 1864. Escribano que actua id. Sobre cobro de cantidad de pesos. En estado de que las partes procedan a una liquidacion de cuentas. Paralizada por abandono del actor.

15. D. José Manzaneda con el finado Religioso Fray Miguel Rivera. Iniciada en 27 de Octubre de 1864. Escribano que actua id. Sobre cobro de cantidad de pesos. En despacho con el recurso presentado por la parte para que se expida la providencia conveniente por haber fallecido el ejecutado. En jiro.

16. Da. Petrona Pagasa con Da. Santosa Torres. Iniciada en 21 de Diciembre de 1864. Escribano que actua id. Sobre cobro de cantidad de pesos. En estado de expedirse la sentencia de trance y remate y en el dia en poder del actor para que pida lo que convenga. En jiro.

17. Da. Maria Rodriguez con D. Bruno Bolivar. Iniciada en 22 de Diciembre de 1864. Escribano que actua id. Sobre desocupacion de una tienda de bodegoneria. Devueltos los autos del Superior Tribunal, en poder de la parte para que pida lo que convenga. Paralizada por no haber instado la parte.

18. D. D. Mariano L. Gamarra. Iniciada en 22 de Noviembre de 1865. Escribano que actua id. Sobre la tasacion de las mejoras de la hacienda Yanahuara. En estado de que el agrimensor D. Trinidad Palomino presente la planilla de la tasacion. Paralizada por no haber instado la parte.

19. D. Pablo Villafuerte contra la testamentaria de la Beata Gregoria Villafuerte. Iniciada en 22 de Noviembre de 1865. Escribano que actua id. Sobre el derecho a la 3.ª parte de sus bienes. En estado de que la hacienda Haparquila se ponga en intervencion. Paralizada por abandono de la parte.

20. Da. Manuela Mollinedo con Da. Manuela Calderon. Iniciada en 22 de Noviembre de 1865. Escribano que actua id. Sobre exhibicion de un documento. Resuelta definitivamente hallándose el expediente en poder de la Mollinedo.

21. D. Ignacio Góngora con D. Mariano L. Velasco. Iniciada en 27 de Noviembre de 1865. Escribano que actua id. Sobre el derecho a la estancia nominada Ccahoan-calla. Penden los autos ante el Superior Tribunal en grado de apelacion. En jiro.

22. Da. Santosa Torres. Iniciada en 27

de Noviembre de 1865. Escribano que actua id. Sobre que sus acreedores le concedan el privilegio de esperas. En poder de la parte para que haga uso segun el estado de la causa. Paralizada por no haber instado la parte.

23. D. Hilario Jara con el D. D. José E Luna. Iniciada en 29 de Noviembre de 1865. Escribano que actua id. Sobre cumplimiento del compromiso de venta de una casa. En estado de sentencia, y en el dia en poder de Jara para que pida lo que convenga. Paralizada en poder del actor.

24. El Presbítero D. José Meliton Flores con D. Ramon Ramos. Iniciada en 8 de Febrero de 1866. Escribano que actua id. Sobre que se le dé mision en posesion de una capellania. Resuelta definitivamente. Fenecida.

25. Da. Manuela Pino con Da. Nicolasa Montes. Iniciada en 12 de Junio de 1866. Escribano que actua id. Sobre tasacion de los bienes del finado D. Apolinar Pacheco. En estado de que los peritos agrimensores D. Estévan Tupayachi y D. José Maria Pertica presenten las planillas de la tasacion. Paralizada por no haber instado la parte.

26. D. D. Santos Peralta con D. Fernando Arcevalde. Iniciada en 12 de Noviembre de 1866. Escribano que actua id. Sobre el derecho a unos terrenos. Pedidos autos en poder de la parte desde el 5 de Julio último. Paralizada por no haber instado el interesado.

27. D. Luis Olivera con Da. Pascuala Albarrasin. Iniciada en 23 de Febrero de 1867. Escribano que actua id. Sobre la entrega de una casa. En despacho para la resolucion conveniente. En jiro.

28. D. Agustín Arce con D. Santiago Herrera. Iniciada en 23 de Febrero de 1867. Escribano que actua id. Sobre cobro de cantidad de pesos. En poder del actor para que alegue de bien probado. Paralizada en poder de la parte.

29. D. Juan Wenceslao Gutierrez con Da. Gregoria Arteta. Iniciada en 24 de Febrero de 1867. Escribano que actua id. Sobre cobro de cantidad de pesos. En 20 de Marzo de 1869 se pidieron autos para resolver, y no se le ha notificado a una de las partes por hallarse ausente fuera de la Ciudad. Paralizada por ausencia de la ejecutada.

30. Da. Nicolasa Montes de Pacheco con D. Mariano Pacheco. Iniciada en 27 de Febrero de 1867. Escribano que actua id. Sobre que a D. Mariano Pacheco se le remueva del cargo de depositario. Pedidos autos en poder de la señora Montes de Pacheco. Paralizada en poder de la parte interesada.

31. D. David Quintana con D. Julian Gonzales. Iniciada en 1.º de Marzo de 1867. Escribano que actua id. Sobre cobro de cantidad de pesos. Penden los autos ante el Superior Tribunal en grado de apelacion. En jiro.

32. D. D. Carlos Gárate con el D. D. Julio Rufino Oblitas. Iniciada en 2 de Marzo de 1867. Escribano que actua id. Sobre restitucion de un corral perteneciente a su casa situada en la calle de los siete cuartones. Pedidos autos para resolver, en poder del Dr. Gárate. Paralizada por no haber instado la parte.

33. D. D. José Emilio Luna con Da. Rafaela Rivera. Iniciada en 5 de Marzo de 1857. Escribano que actua id. Sobre que se le confiera mision en posesion de una casa. Los autos se hallan ante el Superior Tribunal en grado de apelacion. En jiro.

34. Da. Juana Alegria con D. Narciso Calderon. Iniciada en 20 de Mayo de 1867. Escribano que actua id. Sobre cobro de cantidad de pesos. En 24 del que rije se ha mandado se libre despacho a Paucartambo para la notificacion de un decreto a Calderon. En jiro.

35. Da. Josefa Moreno con los herederos del finado D. Federico Peralta. Iniciada en 21 de Mayo de 1867. Escribano que actua id. Sobre cobro de cantidad de pesos. En 19 de Noviembre de 1869 se resolvió el artículo de demanda inoficiosa, interpuesto por D. Honorato Peralta, sin lugar, y en el dia

se halla en poder del actuario para que emita un informe, sobre no haberse dado cuenta de un recurso. En jiro.

36. D. Honorato Peralta con el D. D. Pablo Crisólogo del Castillo. Iniciada en 6 de Junio de 1867. Escribano que actua id. Sobre exhibicion de unos documentos. El espediente se halla pedidos autos, paralizado en poder de Peralta desde 13 de Febrero de 1869.

37. D. Maria Manuela Guerra con D. Mariano V. Silva. Iniciada en 25 de Junio de 1867. Escribano que actua id. Sobre cobro de cantidad de pesos. En estado de trabarse embargo de la casa especialmente hipotecada. Paralizada en poder de la actora.

38. D. D. Bernardino Miranda con D. Pedro Venero. Iniciada en 17 de Junio de 1867. Escribano que actua id. Sobre cobro de cantidad de pesos. En poder del actor despues de notificado el ejecutado del auto de solvendo. Paralizada en poder de la parte actora.

39. D. Bruno Bolivar con D. Ignacio Palomino. Iniciada en 26 de Julio de 1867. Escribano que actua id. Sobre liquidacion de cuentas. En poder del Cajero fiscal para que emita su informe y ministre certificado de un contrato celebrado por los contrincantes. En jiro.

40. Da. Agueda Pantoja con D. Bernavé Unda y Cardeña. Iniciada en 12 de Diciembre de 1867. Escribano que actua id. Sobre cobro de cantidad de pesos. En despacho para la resolucion conveniente. En jiro.

41. D. D. Pedro Valdivia con el Monasterio de Santa Catalina. Iniciada en 1.º de Agosto de 1868. Escribano que actua id. Sobre el derecho á la posesion de una selda. En despacho para la resolucion que convenga. En jiro.

42. D. Mariano Oblitas Calderon con D. Manuel Bravo y D. Venancio Guzman. Iniciada en 3 de Agosto de 1868. Escribano que actua id. Sobre cobro de cantidad de pesos. Sustanciandose las tercerias que han interpuesto de dominio D. Felipe Herrera y Da. Juana Niño de Guzman, á las casas ejecutadas. En jiro.

43. D. Pablo Saldaña con Da. Maria Alvares. Iniciada en 18 de Agosto de 1868. Escribano que actua id. Sobre cobro de cantidad de pesos. En estado de ponerse en despacho, para que se espida la sentencia de trance y remate, despues de haberse citado á las partes. En jiro.

44. D. Bernavé Unda y Cardeña con D. Manuel Bujanda. Iniciada en 15 de Marzo de 1869. Escribano que actua id. Sobre cobro de cantidad de pesos. En despacho para la resolucion conveniente, la que se halla espedida en 28 del que espira. En jiro.

45. Da. Manuela Orihuela con el Prior del Convento de Santo Domingo. Iniciada en 8 de Noviembre de 1869. Escribano que actua id. Sobre cobro de cantidad de pesos. Pedidos autos en despacho para la resolucion conveniente. En jiro.

46. D. Francisco Yañes con D. Teodoro Peralta. Iniciada en 10 de Noviembre de 1869. Escribano que actua id. Sobre despojo de los terrenos de Yanaccacca y otros nombres. Asi mismo en despacho con el informe del actuario para la providencia que convenga. En jiro.

47. D. Julian Cano con D. Ignacio Nunes. Iniciada en 13 de Febrero de 1870. Escribano que actua id. Sobre que se le reciba una sumaria informacion de testigos para probar de que el D. D. Demetrio Nunes se halla fuera de la República. Pedidos autos para resolver un artículo, notificandose á las partes en el dia. En jiro.

Yo el infrascripto Escribano certifico: que en el juzgado á que corresponde la precedente razon, no tengo mas causas civiles que las contenidas en esta. Cuzco, Marzo 31 de 1870.

Mariano Cavallero.—V.º B.º Dr. Figueroa Loaiza.

Razon de las causas civiles que siguen en el juzgado de 1.ª instancia del Señor José L. Figueroa Loaiza, correspondiente al mes de Marzo, bajo la actuacion del Escribano que suscribe.

1. La Priora de Santa Catalina con Da. Manuela Calderon. Escribano que actua José A. Jáuregui. Iniciada en 6 de Enero de 1843. Sobre liquidacion de cuentas. En 26 de Enero último se ordenó se ministre copia certificada de la liquidacion practicada entre partes al ejecutado con cuya contestacion se ha pedido autos. En jiro.

2. Da. Josefa Cevallos contra la testamentaria del finado D. D. Manuel Estévan Cevallos. Escribano que actua id. Iniciada en 31 de Mayo de 1858. Sobre cobro de cantidad de pesos. En 30 de Marzo último se ordenó para que el Escribano que suscribe cumpla con lo mandado en 23 de Enero próximo pasado. En jiro.

3. Da. Maria Bellota con D. Nicanor Larrea. Escribano que actua id. Iniciada en 24 de Enero de 1860. Sobre cobro de cantidad de pesos. En 26 de Febrero último se ordenó se lleve á debido efecto el auto de embargo pronunciado en 26 de Noviembre del año próximo pasado. En jiro.

4. D. Pedro Chacon con D. Juan C. Jordan. Escribano que actua id. Iniciada en 26 de Mayo de 1860. Sobre exhibicion de instrumentos de la finca de Auquiorcco. En 5 de Junio del 69 se recibió la causa á prueba por el término de 8 dias con todos cargos, las que se van produciendo. En jiro.

5. D. Casimiro Peralta con D. Basilio Echegaray. Escribano que actua id. Iniciada en 6 de Junio de 1865. Sobre cobro de cantidad de pesos. En 26 de Marzo se corrió traslado al ejecutante del recurso de excepcion interpuesto por Echegaray. En jiro.

6. D. Mariano Vargas guardador de los menores Riveras con D. Nazario Carrasco. Escribano que actua id. Iniciada en 21 de Octubre de 1867. Sobre responsabilidad de guardador de los menores Riveras. En 18 de Diciembre último se pronunció la sentencia ordenando para que se trave embargo en los bienes hipotecados del finado D. Matias Carrasco. En jiro.

7. D. Juana Moscoso con D. Agustin Lovaton. Escribano que actua id. Iniciada en 13 de Agosto de 1868. Sobre prestacion de alimentos. En 25 de Enero último se ordenó para que se dirija nota de atencion al Señor Prefecto del Departamento para que ordene se le descuenta la 3.ª parte de sus haberes al demandado. Retrazada por abandono del ejecutante.

8. D. Fermin Caceres con Da. Juquina Noriega. Escribano que actua id. Iniciada en 6 de Abril de 1868. Sobre cobro de cantidad de pesos. En 19 de Junio del 69 se pronunció el auto de mandamiento de embargo contra la finca cañaveral de Utaparo. Retrazada por abandono de las partes.

9. Da. Tomasa Silva de Caverro con D. Pedro Guerra, D. D. Gregorio Pacheco y D. Julian Cano. Escribano que actua id. Iniciada en 18 de Mayo de 1868. Sobre cobro de cantidad de pesos. En 30 de Setiembre último se recibió á prueba por el término de 8 dias perentorios el artículo propuesto por D. Julian Cano. Retrazada por abandono de las partes.

10. D. D. Mariano L. Gamarra con D. Leoncio Sallivar. Escribano que actua id. Iniciada en 8 de Julio de 1868. Sobre division y particion de los bienes de la finada Da. Maria Cernadas. En 3 de Agosto del 69 se ordenó se proceda á la tasacion de los bienes cuestionados entre partes por los tasadores que no han entregado las planillas. Retrazada por abandono de las partes.

11. D. Mariano A. Cevallos con D. Bruno Bolivar. Escribano que actua id. Iniciada en 28 de Mayo de 1868. Sobre cobro de cantidad de pesos. En 17 de Marzo último se concedió la apelacion interpuesta por el ejecutado de la sentencia de 17 de Noviembre del 69. Retrazada por falta de papel para elevar al Superior Tribunal.

12. Da. Josefa Moscoso con Da. Andrea y Carmen Marin. Escribano que actua id. Iniciada en 7 de Mayo de 1869. Sobre depósito de mil pesos. Con la contestacion negativa de la opositora. En despacho.

13. D. D. Juan Antonio Pacheco con D. Gregorio Almansa. Escribano que actua id. Iniciada en 7 de Mayo de 1869. Sobre mission en posesion de la finca Chosecani y otros nombres, y una casa. En 31 de Enero último se ordenó mediante despacho al juez de Paz de Yanacca para que D. Gregorio Almansa se constituya en esta Ciudad con exhibicion de la carta de personeria ó discernimiento. Retrazada por no haberse devuelto el despacho librado al juez de Paz de Yanacca.

14. D. Eulogio Mercado con D. Patrio Mercado. Escribano que actua id. Iniciada en 17 de Agosto de 1869. Sobre deshaucio y cobro de cantidad de pesos de la finca Cancecahua. En 25 de Setiembre del 69 se decretó para que absuelva posesiones el ejecutante mediante despacho dirigido al juez de Paz de Sicuani. Retrazada por abandono de las partes.

15. Da. Paula Bejar, Francisco y Felipe E. Esquivel con el D. D. José Antonio Silva. Escribano que actua id. Iniciada en 21 de Enero de 1870. Sobre recusacion al señor juez de 1.ª Instancia de la provincia de Anta. En 8 de Marzo último se ordenó se haga saber á D. Pedro Guerra todos los actuados y con el dictamen Fiscal pedidos autos. En jiro.

Certifico en cuanto puedo y el derecho me permite: que la presente razon de causas es la que jira en dicho juzgado del señor Dr. Figueroa Loaiza. Cuzco, 6 de Abril de 1870.

José A. Jáuregui.—V.º B.º Dr. Figueroa Loaiza.

RECTIFICACION.

En el "Registro Oficial" número 26, tomo 22, publicado en el corriente mes de Mayo, plana primera, columna tercera, línea 63, entre las causas civiles que siguen en el juzgado del señor D. D. Romualdo Mariano Galdo bajo la actuacion del Escribano Mariano Cavallero, en la seguida por la señora Da. Manuela Mollinedo con el señor D. Isidro Venero, dice—*Sobre cobro de cantidad de pesos; lo que no es asi, pues, lease lo siguiente—Sobre el derecho a un legado de 4,000 pesos.*

SUMARIO.

DEPARTAMENTAL.

Razon de las causas civiles que jiran en el juzgado que sirve el señor D. D. Romualdo Mariano Galdo, correspondiente al mes de Marzo último.

Otra de id. id. que siguen en el juzgado del señor D. D. José Anselmo Alosilla, correspondiente al mismo mes de Marzo.

Otra de id. id. pendientes en el juzgado del señor D. D. José L. Figueroa Loaiza, perteneciente al referido mes.

IMPRESA ADMINISTRADA,

Por Raimundo Arriaga.